



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Código: 310885

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 2348 - MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Curso académico: 2022-23

Centro:

Grupo(s): 10 20 30 40

Curso: 1

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: JUAN JOSE GOMEZ ALDAY - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación. Planta baja. Departamento de Geología	INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA	967599245	juanjose.gomez@uclm.es	
Profesor: SIXTO GONZALEZ VILLORA - Grupo(s): 10 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Vicerrectorado de Política Científica (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		sixto.gonzalez@uclm.es	
Profesor: ANDREA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Lorenzo Luzuriaga 3.02	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	3238	andrea.hernandez@uclm.es	
Profesor: JESUS MARTINEZ MARTINEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini / 1.25	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	925268800 Ext. 5915	jesus.mmartinez@uclm.es	
Profesor: JUAN JOSE PASTOR COMIN - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.09	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	3211	juanjose.pastor@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO JAVIER VALENCIANO VALCARCEL - Grupo(s): 10 20 30 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini / 1.26	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	5936	javier.valenciano@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se enmarca en la materia "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación e innovación en Educación. Difusión de resultados". En un máster de orientación investigadora una materia como esta resulta imprescindible, en tanto en cuanto, pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos y recursos necesarios para afrontar las tareas propias de los procesos de investigación e innovación educativa. La materia se propone proporcionar las herramientas y competencias esenciales para que cualquier investigador pueda enmarcar, proyectar, llevar a cabo y evaluar sus propuestas con rigor. Se recorrerán todas las fases de la investigación y la innovación educativa y en esta asignatura, de modo particular, se abordarán las formulaciones de los problemas o preguntas, las revisiones de la literatura, las posibilidades de diseños metodológicos o de intervención, así como la dinámica de la comunicación científica y los servicios y recursos de información y difusión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
E01	Orientar la toma de decisiones y las propias acciones de acuerdo con principios éticos de interés para la investigación educativa.
E04	Diseñar estrategias de innovación didáctica que puedan guiar y evaluar un modelo docente eficiente en las diversas áreas curriculares.
E05	Buscar, seleccionar y ser capaz de manejar las herramientas y recursos apropiados para la resolución de problemas de la investigación educativa.
E07	Identificar e implementar estrategias o proyectos de investigación docente, y evaluar sus resultados con rigor.
E08	Redactar informes bien fundamentados, y artículos científicos, como medio de difusión de los resultados de las investigaciones e innovaciones didácticas, y defenderlos oralmente, en foros de diferente índole.

E09	Buscar, seleccionar y compilar información científica sobre cuestiones educativas, que puedan proveer al estudiante, en cualquier momento, de conocimientos avanzados y novedosos.
G02	Generar un espíritu científico, profesional y crítico que les permita observar y analizar entornos de enseñanza y aprendizaje y desarrollar habilidades de innovación y adaptación de los conocimientos adquiridos en el ámbito educativo.
G03	Desarrollar una conciencia ética de la investigación entre los futuros investigadores para que, en el ejercicio de sus tareas y funciones, tengan en consideración la promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y democrática.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprende los conceptos clave y principios fundamentales del diseño de las investigaciones en educación.

Aplica los principios éticos de la investigación educativa.

Evalúa críticamente proyectos y literatura científica.

Disemina información de manera oral y escrita a través de los diferentes canales de difusión.

Diseña proyectos centrados en problemas de investigación e ideas propias, y fundamentados en revisiones bibliográficas.

6. TEMARIO

Tema 1: El método de investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y de la Educación.

Tema 2: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación e innovación educativa.

Tema 3: Metodología y recursos documentales para el trabajo académico.

Tema 4: La comunicación científica y la difusión de resultados.

Tema 5: La ética en la investigación y la innovación educativa.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB10 E01 E04 E07 G02 G03	1.5	37.5	S	N	
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB10 E05 E09	0.5	12.5	S	N	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB09 E01 E04 E07 G02 G03	0.4	10	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB09 CB10 E04 E05 E09	1	25	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB09 CB10 E04 E05 E07 E08 E09	2.6	65	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	30.00%	30.00%	Realización de las actividades formativas planteadas durante las lecciones prácticas.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Realización de tareas vinculadas a los contenidos desarrollados en clase.
Elaboración de trabajos teóricos	50.00%	50.00%	Presentación de un proyecto de investigación o innovación educativa.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable superar el proyecto (Elaboración de trabajos teóricos - 50%).

Evaluación no continua:

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable superar el proyecto (Elaboración de trabajos teóricos - 50%).

La parte de la evaluación correspondiente a la "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase" (30%) se evaluará mediante la realización de una prueba final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**No asignables a temas**

Horas	Suma horas
-------	------------

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------

No se ha introducido ningún elemento bibliográfico